SALTA, 6 de marzo de 2012

EXP-EXA Nº 8.782/2011

RESCD-EXA: 068/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 0 18/2012 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de febrero de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29 de fecbrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 018/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se sustituyó al E.U. Maiver W. Villena y al Dr. Juan Pablo Aparicio, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

| Titulares | Suplentes |
|---|---|
| Ing. Humberto Bárcena Dra. Silvana Elinor Flores Larsen Ing. Daniel Hoyos | Dr. Germán Ariel Salazar Dr. Carlos Alberto Cadena E.U. Víctor Hugo Serrano Dra. Ester Sonia Esteban Ing. Raúl Valentín Bojarsky Mag. Rolando Nahuel Salvo Ing. Carlos Enrique Hemsy Mag. Marcelo Daniel Gea |

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA lv

> Mag. NARÍA TERESA MONTERO LAROCCA SEDIETNIÑA ACADÊNICA Y DE INVESTIGACIÓN PROCEDEN DE CA EXACTAS. LINEA

SALTA OF FRANCE

ING. CAPLOS ELICENIO PUGA DECANO DECANO DECENTAD DE CS. EXACTAS - UNS